



13 OCT 2017  
10<sup>05</sup>  
33745

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Estado de Hábitat, proceda a incluir en el Plan ABRE, a los ocho monobloks ubicados entre las calles Santiago, Gutiérrez, Arlt y Blanco Encalada de la ciudad de Rosario.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

**HECTOR CAVALLERO**

**Diputado Provincial**

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

Este complejo de viviendas se compone de ocho monobloks, de doce unidades cada uno, y se encuentra ubicado en la sección 12 manzana 347 de la ciudad de Rosario.

Su construcción data de los años 70 y presenta varias deficiencias como filtraciones y rajaduras en los techos, cañerías de agua potable y desagües con pérdidas, red de iluminación de espacio verde interno obsoleta, paredes exteriores deterioradas, descascaradas y sucias por el paso del tiempo, faltando además veredas en el interior del complejo.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

**HECTOR CAVALLERO**

**Diputado Provincial**

